

EMBAJADORES

SEÑOR DIRECTOR:

Mala idea la de aquellos parlamentarios de oposición que pretenden politizar el nombramiento de embajadores, a través de la intervención del Senado; peor aún es la idea de poder acusarlos constitucionalmente. Ello implicaría volver a la cultura del antiguo "besa manos" o del lobby en el nombramiento de autoridades diplomáticas, junto con politizar la función diplomática, exponiéndola a rencillas y contiendas de la política interna.

No cabe duda de que los sistemas de pesos y contrapesos constitucionales son útiles y necesarios. Sin embargo, los últimos nombramientos de ministros de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional dan cuenta de "pasadas de cuentas", "monedas de cambio" y otras malas prácticas de la política contingente, que terminan contaminando los sistemas de nombramientos, dejando afuera a profesionales serios y competentes por razones ajenas a sus capacidades profesionales.

Mientras persista el actual deterioro del sistema político, y la creciente desconfianza hacia la política y los políticos, no habrá sistema de nombramiento que solucione una mala designación de embajadores.

Por ahora, más que cuestionar al "designado" lo que corresponde es reprochar al "designante".

Francisco Orrego Bauzá